



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE SALUD

**SERVICIO DE SALUD OSORNO**  
DIRECCION

DEPTO. SUBDIRECCION RECURSOS HUMANOS  
Depto. Gestión y Control de Recursos Humanos  
Sección Registro de Personal y Bienestar

10:30  
26 MAR. 2010  
SGD-E-1198

**691**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº \_\_\_\_\_

OSORNO,

**25 MAR. 2010**

DRA. VWZ/ RCV/biac.

**VISTOS :** Lo dispuesto en los Artículos 6º al 64º de la Ley Nº 19.882; Resolución Afecta Nº 148 de fecha 14 de marzo de 2008; Decreto Nº 1580 de Diciembre de 2005, que aprueba y regula la formulación y funcionamiento de los convenios de desempeño, publicado en el diario Oficial el 30 de marzo de 2006; Reservado Nº 06/09 de Jefe Depto. Auditoria de la Dirección Servicio Salud Osorno; Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República y **Teniendo Presente:** las facultades que me confiere el D.S. 227/79, Decreto Ley 2763/79, D.S. 137/06 del Ministerio de Salud, dicto la siguiente:

**RESOLUCION:**

1.- **APRUEBESE** el Convenio de Desempeño de Alta Dirección Pública de la Directora del Hospital de Río Negro, D. Muriel Alejandra Muñoz Moreno, para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2012, según el detalle en el anexo.

2.- De acuerdo a lo señalado en el Párrafo 5º, Título VI del Sistema de Alta Dirección Pública de la Ley Nº 19.882, durante el ejercicio anual de la gestión del Alto Directivo Público, éste deberá entregar a su Superior Jerárquico los informes de avances del convenio de desempeño suscrito y será la jefatura a la que le corresponderá la evaluación parcial y definitiva del grado de cumplimiento de las metas y los objetivos contenidos en dicho convenio.

**NOTESE Y COMUNIQUESE.**

**SERVICIO DE SALUD OSORNO**  
**DIRECTOR**  
DRA. VERÓNICA WALL ZIEGLER  
Directora Suplente  
Servicio de Salud Osorno

**SERVICIO DE SALUD OSORNO**  
**MINISTRO DE FE**  
CARLOS R. CAMINO GUZMÁN  
Ministro de Fe

**DISTRIBUCION:**

- Directora Servicio Civil
- Dirección Servicio Salud Osorno
- Dirección Hospital Río Negro
- Depto. Subdirección de Gestión Asistencial S.S.O.
- Depto. Subd. Recursos Humanos S.S.O.
- Depto. Auditoria S.S.O.
- Depto. Jurídico S.S.O.
- Oficina de Partes S.S.O.

SUBDIRECCION ALTA DIRECCION PUBLICA  
26 MAR. 2010  
INGRESO 209  
CORRESPONDENCIA Nº



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD



GOBIERNO DE CHILE  
DIRECCIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

## CONVENIO DESEMPEÑO

### I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	<b>Muriel Alejandra Muñoz Moreno</b>
Cargo	Director de Hospital GR 7 E.U.S.
Institución	Hospital Río Negro
Fecha nombramiento	<b>01 de Enero de 2010</b>
Dependencia directa del cargo	Director Servicio de Salud Osorno
Período de desempeño del cargo	<b>01 de enero de 2010 - 31 de diciembre de 2012</b>

Fecha evaluación 1er año de gestión	<b>01 de Enero de 2011</b>
Fecha evaluación 2do año de gestión	<b>01 de Enero de 2012</b>
Fecha evaluación final	<b>01 de Enero de 2013</b>



**Objetivo N° 1: Desempeño Global Eficiente y Efectividad del Servicio de Salud**

**Ponderación: 35%**

**Indicadores**

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador Año 1	Meta/ Ponderador Año 2	Meta/ Ponderador Año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Mejorar de forma continua la calidad del trabajo en equipo en el HRN.	- Programa de Capacitación en trabajo en equipo formulado.  - (No Total de Funcionarios del H.R.N. capacitados en trabajo en equipo / No total de Funcionarios del H.R.N.)	10%	10%	15%	- Programa de Capacitación en trabajo en equipo formulado anualmente.  - SIRH. Meta anual acumulativa: 25% de los funcionarios H.R.N. capacitados en 2010, 55% de los funcionarios H.R.N. capacitados en 2011 y 95% de los funcionarios H.R.N. capacitados en 2012.	Existencia de sistema de monitoreo que verifique el cumplimiento de la cobertura.  Apoyo de Forcap S.S.O..
Desarrollar una gestión de Recursos Humanos moderna eficiente y	Promedio cumplimiento entre compromisos asociados a pago de bonificación por desempeño colectivo Institucional ley 19.664  Cumplimiento de los objetivos de mejoramiento a los usuarios del Hospital que permite percibir bonificación al personal del Estatuto Administrativo (Ley 18.834): el % respectivo del componente asociado al cumplimiento anual	20%	20%	20%	Informe de Seremi Xo Región de Los Lagos de las 2 leyes.  El resultado se obtendrá ponderando con un 50% el cumplimiento de cada una de las dos leyes.	Existe resolución del Servicio de Salud que fija metas con el Hospital Río Negro del personal Ley 19.664 y 18.834.

	de metas sanitarias.														
<p><b>Regulación de la actividad Docente Asistencial en el H.R.N.</b></p>	<p>- Nominación de Encargado Docente-Asistencial en el H.R.N.</p> <p>- Programación anual de la actividad Docente Asistencial con número de alumnos e información financiera correspondiente, para un oportuno cobro.</p>		10%		10%		10%		<p>- Resolución nominando encargado Docente-Asistencial H.R.N.</p> <p>- Programación de actividades Docente Asistenciales en Marzo de cada año.</p> <p>- Información financiera disponible anualmente.</p>						

**Objetivo No 2: Cumplimiento de Líneas y Productos Estratégicos del Sector**

**Ponderación: 50%**

		Indicadores					
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador Año 1	Meta/ Ponderador Año 2	Meta/ Ponderador Año 3	Medios de Verificación	Supuestos	
Desarrollar una gestión financiera eficiente de acuerdo a los recursos disponibles, gestionando la formulación, programación y evaluación del presupuesto.	(Ingresos operacionales año 2010- gastos operacionales año 2010): -1%  (Ingresos operacionales año 2011- gastos operacionales año 2011): -0,5%  (Ingresos operacionales año 2012- gastos operacionales año 2012): 0%	10%	10%	15%	Informe de ejecución Presupuestaria. Meta = menos 1,5%	Se mantiene presupuesto desde MINSAL y Servicio de Salud.	
Cumplimiento de garantías GES	No de casos con garantías cumplidas / No de casos con garantías explícitas *100	20%	20%	20%	Informe basado en el SIGGES. Meta 100% de cumplimiento	Sistema de gestión de garantías operativo para el Servicio de Salud y el H. Río Negro.	
Cumplir la programación de actividades PPV	No Prestaciones realizadas / No Programadas	10%	10%	10%	Informe PPV de Fonasa. 95% cumplimiento	Participación en la negociación y evaluaciones del Servicio de Salud.	

<b>Constituir Comité de Infecciones Intrahospitalarias en el H.R.N. Y elaborar Normas de control de IIH.</b>	- Comité de IIH constituido. - Normas de control de IIH y elaboradas disponibles.		10%		10%		5%	2010: Comité de IIH constituido. 2011: Normas elaboradas y difundidas 100% 2012: Normas actualizadas si corresponde.	Evaluación y apoyo permanente del Servicio de Salud.
--	--	--	-----	--	-----	--	----	--	--

**Objetivo N° 3: Gestión y Desarrollo de la Red Institucional**

Ponderación: 15%

Indicadores						
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador Año 1	Meta/ Ponderador Año 2	Meta/ Ponderador Año 3	Medios de Verificación	Supuestos
- Manual de descripción de cargos y funciones elaborado, para profesionales y no profesionales que realizan turnos en el H.R.N. ; de acuerdo a Cartera de Servicios actualizada.	- Manuales de descripción de cargos y funciones elaborados, en el H.R.N. de acuerdo a Cartera de servicios actualizada.				Manuales de descripción de cargos y funciones elaborados: en un 50% durante el año 2010.	
- Manual de descripción de cargos y funciones elaborado, para profesionales y no profesionales con recomendación de funciones en APS; de acuerdo a Cartera de Servicios actualizada.		10 %	10 %	5 %	Manuales de descripción de cargos y funciones difundidos durante el año 2011.	Apoyo permanente del Servicio de Salud.



*Muriel Muñoz*

Muriel Muñoz Moreno  
Directora  
Hospital Río Negro



*Verónica Wall Ziegler*

Dra. Verónica Wall Ziegler  
Directora  
Servicio Salud Osorno